

Puerto Francisco de Orellana a 17 de mayo de 2014

Sr. Presidente, estimados señores accionistas,

Según los estipula la Ley de compañías y el estatuto que nos rige, me permito poner en consideración de ustedes el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013.

El día 01 de diciembre de 2012, con el respaldo de ustedes fui designado como el representante legal de esta empresa, desde ese instante fue nuestro compromiso trabajar por el bien de la Institución, buscando en todo momento realizar acciones que permitiesen el engrandecimiento de la misma y cumplir objetivos trazados con anterioridad y que por diversas circunstancias no se habían cristalizado.

Entre los objetivos propuestos y más importantes se puede destacar el ponerse al día con toda la información remitida a la Súper Intendencia de Compañías mediante la aplicación de las NIFF por las NEC, proceso que a pesar de las múltiples vicisitudes finalmente se lo pudo conseguir y al momento se encuentra los Balances ingresados según lo dispone La Súper de Compañías.

Durante este periodo se mantuvo 5 sesiones 1 ordinaria y las demás extraordinarias en las cuales se tomaron varias resoluciones las mismas que no fueron cumplidas en su totalidad.

Entre las que están pendientes son la de los aportes anteriores y presentes por parte de los accionistas, deuda que está pendiente por liquidar.

En vista de la renuncia de la anterior contadora se procedió a contratar los servicios de la Sra. Anita Mena Lic. en contabilidad, quien nos está apoyando con su trabajo y conocimientos en la administración de la compañía.

Se han realizado todos los pasos necesarios para obtener el permiso de operación, pero por el quemeimportismo de los accionistas no se lo ha podido concretar, sin embargo se ha desprendido de dos acciones del Sr. Néstor Andi y Orlando Andi para otorgarle a los Sres. Nelson Noboa y Sra. Carmen Bravo quienes son nuevos accionistas con 1 acción cada una y con quienes se está llevando a feliz término el proceso de otorgamiento del permiso de operación a quienes hago llegar mis felicitaciones sinceras por el aporte a nuestra empresa.

El Dr. Ernesto Montaña Profesional en derecho es la persona encargada de realizar todo lo concerniente a la parte legal y quien está al frente de trámite antes descrito.

En vista de que todo trámite y administración de una empresa requiere de gastos y la empresa al no contar en forma líquida con estos, es el Sr. Néstor Andi quien ha afrontado todos estos egresos que se verán reflejados en el Balance general y que tienen que ser reintegrados en su totalidad.

Es importante resaltar que las actividades en este período se han encaminado en poner al día la empresa con la Súper de compañías en cuanto a la transición de los balances mediante NEC a NIFF proceso que se logró efectuar satisfactoriamente; y obtener el permiso de operación a como diese lugar aun teniendo las limitaciones que he manifestado anteriormente.

Como conclusión podría manifestar que a pesar de los múltiples obstáculos presentados de toda índole, se ha podido cumplir con los objetivos planteados en un 80%;

Como recomendación especial, a todos los compañeros accionistas que honestamente deseen seguir en la misma lo hagan comprometidos, caso contrario presenten su renuncia voluntaria y nos eviten realizar el proceso legal.

Finalmente el agradecimiento al Sr. Presidente y Contadora con quienes se formó un equipo para poder continuar con este proceso que estoy convencido tendrá muy pronto un arranque feliz y provechoso. Al Sr. Orlando Andi y Sra. Gloria Vásquez Exgerente y ex contadora respectivamente, quienes han estado prestos en todo momento para realizar cualquier tipo de rectificación y firmas que se ha requerido. A todos los demás accionistas, por cuanto con su actitud me han permitido poner más empeño en esta difícil tarea encomendada y de la cual con la bendición de Dios sabremos salir avantes.

Concluyo mi informe citando a Yoritomo Tashi, Filósofo, Escritor y estadista japonés, que nos invita a reflexionar.

El éxito resulta de la lucha contra los obstáculos. Sin obstáculos no hay verdadero éxito

Gracias.



X: **M. Sr. Andi Arevalo**
CERENTE GENERAL